

Lula denuncia ante Consejo de la Onu para los DD.HH. que es víctima de persecución judicial



Brasília, 29 jul (RHC) Los abogados del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva presentaron una demanda al Consejo de la Onu para los Derechos Humanos, con sede en Ginebra, en la que denuncian la «persecución judicial» que sufre su cliente, investigado por supuesta corrupción.

La agencia EFE reportó que el Instituto Lula, que dirige el ex primer mandatario, informó sobre la presentación de la demanda, que fue encargada al abogado australiano Geoffrey Robertson, especialista en Derechos Humanos, quien explicó los términos de la acción en un video grabado en Ginebra, a las puertas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Según Robertson, Lula «ha visto su privacidad escandalosamente invadida. Su teléfono, los de sus familiares y los de sus abogados fueron intervenidos. El contenido de muchas de esas conversaciones fue enviado a la prensa y todo eso contraría leyes internacionales y las reglas básicas que protegen la privacidad individual».



Radio Habana Cuba